



Castilla-La Mancha



C.E.I.P. FULGENCIO SÁNCHEZ CABEZUDO

C/ Escuelas, 6. 45692. Malpica de Tajo (Toledo)

Tfno. / Fax: 925877086 - email: 45001374.ceip@educastillalamancha.es

www.ceip-fulgenciosanchezcabezudo.centros.castillalamancha.es/



PLAN DE LECTURA 2024/25



ÍNDICE

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.
2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE LECTURA DE CENTRO
3. ANÁLISIS DE NECESIDADES
4. OBJETIVOS.
5. BLOQUES DE CONTENIDO
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN
7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.
8. FORMACIÓN SOBRE EL PLC
9. MEDIDAS DE DIFUSIÓN
10. EVALUACIÓN DE RESULTADOS
11. EVALUACIÓN DEL PLC



1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.

Nombre del centro: CEIP Fulgencio Sánchez Cabezudo

Domicilio del centro: C/ Escuelas, 2.

Código del centro: 45001374.

Correo electrónico del centro: 45001374.ceip@educastillalmancha.es

Teléfono del centro: 925877086

Nombre y Apellidos del Director del centro: Miguel Ángel García Fernández

Nombre y Apellidos de la persona Responsable del PLC: Fátima M^a Corral Arroyo

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

El presente documento está justificado por la Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha.

El Plan de Lectura de Centro ordena y articula el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado, de infantil a bachillerato, la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo. El PLC debe servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

El PLC es el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que persigan como fin último el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro, esencial para el desarrollo de todas las competencias clave.

El PLC formará parte del proyecto educativo, previa aprobación de los órganos de gobierno y participación del centro, claustro del profesorado y consejo escolar del centro y estará recogido como anexo en la programación general anual del centro.

El PLC tiene como principal objetivo mejorar la competencia lecto-escritora en nuestros alumnos con el apoyo de toda la comunidad educativa.

La comisión del PLC estará formada por:

- Persona responsable de biblioteca: Fátima María Corral Arroyo.
- Persona del equipo directivo: Miguel Ángel García Fernández.
- Equipo de orientación: María Elena García de Blas Palomo
- Representantes de las familias: Alejandra García.
- Persona perteneciente a la biblioteca municipal: María Amor López Ollero.



3. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Nuestros alumnos y alumnas actualmente poseen diferentes hábitos lectores, sin embargo, estamos dispuestos a intentar sacar el máximo partido en cada una de esas circunstancias para poder lograr poco a poco, un interés y gusto por la lectura.

De esta manera queremos trabajar las habilidades necesarias para crear unos hábitos lectores que puedan ayudar a cada uno de nuestros alumnos a superar sus dificultades y mejorar en las competencias ya adquiridas.

Entendemos que nuestro PLC es un proyecto de Centro y se trata de un proceso que ha de iniciarse en las edades más tempranas en el cual deben estar comprometidas la familia, la escuela y la biblioteca, con varios objetivos comunes: el desarrollo de la competencia lectora, escritora e investigadora de nuestros alumnos, fomentar el gusto por la lectura y el desarrollo de hábito lector y escrito. Nuestros alumnos tienen que aprender a disfrutar con la lectura y, para ello, debemos inculcarles las habilidades precisas para darles esa competencia en la misma.

Además, tenemos que transmitir la necesidad de tener una actitud reflexiva y crítica ante los medios de transmisión de la cultura escrita, tanto en medios digitales, donde los alumnos pasan hoy en día gran parte de su tiempo, como en soportes tradicionales.

Actualmente, la tecnología ha pasado a formar parte de nuestro modo de vida y debemos atender a nuestros alumnos también en este campo, inculcándoles la importancia de saber seleccionar, manejar y extraer la información clave de una forma crítica y rigurosa a través de los soportes digitales utilizados. Tenemos que trabajar no solo las competencias de lecto-escritura, sino también las competencias audiovisuales para sacar el máximo rendimiento al trabajo de nuestros alumnos y alumnas.



	Aspectos negativos	Aspectos positivos
Origen interno	<p>DEBILIDADES</p> <p>Carencias y limitaciones desfavorables propias al centro.</p>	<p>FORTALEZAS</p> <p>Características y habilidades favorables propias.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de la biblioteca. • La implicación de padres y alumnos • Implantación de las TIC en la lectura. • Disponibilidad horaria para preparar actividades que fomenten el uso y disfrute de la lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Curso del PLC por parte de la persona encargada de la biblioteca • La formación permanente en el CRFP sobre la lectura y digitalización. • Gran número de fondos en nuestra biblioteca escolar. • Apoyo del equipo directivo. • Relaciones positivas con el entorno, otros centros cercanos y la administración. • Buena actitud y disposición del claustro para la implantación del PLC.
Origen externo	<p>AMENAZAS</p> <p>Factores externos desfavorables.</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <p>Factores externos favorables.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • La reducción de los alumnos en algunos cursos. • El nivel de desempleo • La colaboración de las familias • La brecha digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Un mayor aprovechamiento del proceso de enseñanza al ser un centro con la ratio baja. • Cursos de formación permanente • Implicar al profesorado en usar más la biblioteca y la lectura como recurso de aprendizaje. • Involucrar a las familias y al AMPA. • Colaboración con la biblioteca del municipio.

4. OBJETIVOS.

La finalidad que persiguen estos objetivos que se formulan a continuación, es la de promover el gusto por la lectura, desarrollar el hábito lector y mejorar el dominio de la comprensión lectora en la Lengua castellana y en el idioma extranjero del centro.



OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Contribuir al trabajo cooperativo y colaborativo, tanto entre el personal docente y alumnado, como entre las familias y los diferentes organismos municipales y entidades ciudadanas locales.
- ✓ Realizar el mantenimiento de los recursos de la biblioteca por parte de la encargada de la biblioteca escolar, así como mantener una relación fluida con la biblioteca municipal de la localidad.
- ✓ Incorporar las TIC al día a día del centro escolar, de forma que los alumnos aprendan a utilizarlas y analizar la información que se obtiene de ellas de forma crítica.
- ✓ Ofrecer lecturas que puedan fomentar el interés de los alumnos por su relación con entornos o inquietudes propias y acordes a su edad.
- ✓ Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- ✓ Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- ✓ Promover entre los alumnos el uso cotidiano de la biblioteca y el disfrute lector y valoren la importancia de cuidar y conservar los libros.
- ✓ Implicar a las familias en la necesidad de crear o aumentar los hábitos lectores haciendo uso de la biblioteca o formando parte de las actividades que se organicen desde el PLC.
- ✓ Dar a conocer el programa AbiesWeb

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

EDUCACIÓN INFANTIL

- Inculcar al alumnado el interés por la lectura desde edades muy tempranas.
- Conseguir que la lectura sea para el alumno/a un elemento de disfrute personal.
- Ofrecer al alumnado actividades de prelectura y lectura, bajo un prisma lúdico.
- Responsabilizar al alumnado de Infantil del cuidado de los libros.
- Ofrecer la posibilidad de manipular diferentes libros con formatos variados en la Biblioteca de Aula y en la Biblioteca Escolar del Centro.
- Desarrollar el hábito de lectura desde la atención a pictogramas en edad infantil a la lectura comprensiva en edades progresivas.
- Utilizar las tecnologías como medio de acercamiento a las actividades de prelectura.
- Detectar posibles dificultades para el aprendizaje y desarrollo de la habilidad lectora.
- Conseguir que la lectura sea compartida en familia desde la escuela.



PRIMER CICLO DE PRIMARIA

- Disfrutar del placer de la lectura.
- Leer de forma adecuada diferentes tipos de textos escritos con fluidez, comprensión y entonación.
- Desarrollar estrategias para mejorar la habilidad lectora.
- Utilizar la biblioteca escolar y de aula y aprender a sacarle partido.
- Dramatizar cuentos, poesías, diálogos, conversaciones para potenciar la expresión oral, entonación y comunicación.
- Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.

SEGUNDO CICLO

- Leer diferentes tipos de textos de manera fluida cuidando el ritmo, la entonación y la articulación.
- Realizar una lectura comprensiva, siendo capaces de deducir el mensaje del texto y responder correctamente a diferentes preguntas.
- Desarrollar el gusto por la lectura, fomentando el uso de las bibliotecas del centro y de aula, así como el préstamo de libros.
- Mejorar la velocidad lectora.
- Tomar conciencia de las reglas básicas de ortografía y de su correcto uso.
- Fomentar la lectura colectiva, la expresividad y la entonación a partir de dramatizaciones y actividades por niveles o colectivas de centro.

TERCER CICLO

- Desarrollar en el alumnado estrategias para leer con fluidez, entonación y comprensión adecuadas a la intención del texto.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y usar la ortografía correctamente.
- Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de enriquecimiento personal.
- Utilizar la Biblioteca Escolar del Centro y de aula para la búsqueda de información y aprendizaje.
- Trabajar la concentración, comprensión, expresión y comunicación oral y escrita.
- Dominar la lectura como medio para desarrollar la memoria, la capacidad reflexiva, la creatividad y la capacidad crítica.



5. BLOQUES DE CONTENIDO

- **Aprender a leer.** Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita.
- **Leer para aprender.** Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante.
- **El placer de leer.** Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines.
- **El alumnado como autor.** Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada. La expresión refuerza las habilidades de comprensión.
- **El lenguaje oral.** Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN



BLOQUE DE CONTENIDO : APRENDER A LEER

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
Mejorar la habilidad del alumnado en relación con la conciencia fonológica.	Realizar evaluaciones periódicas de desarrollo de la conciencia fonológica entre el alumnado de educación infantil	Diciembre 2024 - mayo 2025 / Tutores de Educación Infantil y tutor de 1ª de Educación Primaria.	Hoja de registro fonológico	Fecha de realización de las evaluaciones. % de alumnado al que se aplica la evaluación.
	Incluir en los proyectos actividades para trabajar la conciencia fonológica con el alumnado de primaria.	Diciembre 2024 - mayo 2025 / Tutores de Educación Infantil y tutor de 1ª de Educación Primaria.	Hoja de registro fonológico	Nº de proyectos en los que se han incluido este tipo de actividades. % de alumnado con niveles adecuados de conciencia fonológica.
Mejorar la fluidez, la velocidad y la entonación en la lectura en voz alta.	Realización de lecturas grupales e individuales.	Durante todo el curso/ Tutores	Libros de lectura Biblioteca de aula LeemosCLM	% de alumnado al que se aplica la evaluación. Nº de actividades en las que se participa a lo largo del curso. % de alumnado que ha participado en estas actividades.
	Realización de controles mensuales o bimensuales de palabras leídas por minuto.	Los primeros lunes de cada mes / Tutores / Coordinador del PLC	Fichas de lectura programadas	Nº de actividades en las que se participa a lo largo del curso. % de alumnado que ha participado en estas actividades.



BLOQUE DE CONTENIDO : LEER PARA APRENDER

Realizar lecturas comprensivas adecuadas a cada nivel.	Realización de al menos una ficha de comprensión lectora quincenal adaptada a cada nivel.	Una vez por semana /Tutores/ Coordinador del PLC	Fichas de lectura comprensiva	Nº de actividades en las que se participa a lo largo del curso. % de alumnado que ha participado en estas actividades.
Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario.	Buscar las palabras que desconocemos en diferentes tipos de diccionarios.	Durante todo el curso / Claustro de profesores	Diccionarios digitales e impresos	% de alumnado que ha participado en estas actividades.
Formar al profesorado en torno a las estrategias implicadas en leer y la ayuda que pueden ofrecer al alumnado.	Hacer préstamos y devoluciones con el programa de AbiesWeb	Durante todo el curso/ Comisión del PLC- Coordinador PLC	Biblioteca/ mediateca escolar	Existencia de protocolo consensuado % del profesorado que ha utilizado AbiesWeb.
Adecuar el material de consulta de las aulas y de la biblioteca teniendo en cuenta la importancia de los recursos web.	Utilización de la biblioteca y recursos digitales en el centro.	Durante todo el curso escolar / Coordinador del PLC y Tutores	Bibliotecas de aula / Biblioteca y mediateca escolar Tabletas del centro	% del alumnado de infantil y primaria que ha utilizado el servicio de préstamo de biblioteca/mediateca escolar durante el curso.



BLOQUE DE CONTENIDO: EL PLACER DE LEER				
Orientar a las familias para que colaboren en el desarrollo del hábito lector del alumnado.	Elaborar una lista de recomendaciones dirigidas a las familias y distribuirla entre las mismas.	Noviembre- Diciembre de 2024 / Comisión del Plan de Lectura	Hojas de registro.	Existencia de listado de recomendaciones. Fecha del envío de las recomendaciones a las familias.
Aprovechar las posibilidades del entorno escolar para desarrollar acciones de promoción de la lectura de textos de todo tipo, especialmente de textos literarios.	Identificar y participar en actividades del entorno relacionadas con la promoción de la lectura.	Todo el curso / Claustro de profesores	Registro de actividades	Nº de actividades en las que se participa a lo largo del curso. % de alumnado que ha participado en estas actividades.
BLOQUE DE CONTENIDO : EL ALUMNADO COMO AUTOR				
Producir textos escritos con una ortografía correcta adecuándolos a cada nivel escolar.	Realización de redacciones cada 15 días sobre temas diversos. Realización de resúmenes, descripciones y otros tipos de textos adecuados al nivel en el cual nos encontramos.	Cada dos semanas / Tutor	Listado de títulos Hoja de registro Cuadernos	Nº de actividades que se hacen a lo largo del curso. % de alumnado que realiza la actividad.
BLOQUE DE CONTENIDO: EL LENGUAJE ORAL				
Produce y reproduce diferentes tipos de textos orales con el ritmo y la entonación adecuada.	Exposiciones orales sobre sucesos autobiográficos. Exposiciones orales sobre lo leído previamente.	Tutores	Listado de títulos de cuentos, Libros de la biblioteca escolar y de aula.	Nº de actividades que se hacen a lo largo del curso. % de alumnado que realiza la actividad.



7. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.

Recursos humanos:

- Formar al claustro en el uso básico del AbiesWeb.
- Coordinación de la Comisión del PLC con los tutores.
- Implicar a la Comunidad Educativa en la participación de las actividades de la biblioteca del centro
- Coordinación con la bibliotecaria municipal para realizar diferentes actividades.

Recursos materiales:

- Realizar una cartelería adecuada.
- Incorporar las TIC para los usuarios.
- Formación y utilización de la plataforma LeemosCLM.
- Formación y utilización de AbiesWeb.
- Promover el PLC desde Infantil hasta 6º de Primaria.
- Recursos materiales de las bibliotecas de aula y de centro.

Otros recursos:

- AbiesWeb
- LeemosCLM
- Centro Regional de Formación del Profesorado

8. FORMACIÓN SOBRE EL PLC

La actual encargada de Biblioteca y del PLC realizó el curso la formación en AbiesWeb y el curso Plan de Lectura de Centro: diseño, implantación y evaluación con el objetivo de ayudar a los compañeros de centro y formar la comisión del PLC.

9. MEDIDAS DE DIFUSIÓN

- Presentación de la Biblioteca Escolar.
- Participación en los distintos eventos mediante la propuesta de textos o actividades.
- Difusión de las propuestas de concursos y certámenes literarios cuya publicidad llegue a nuestro centro y estimemos sean de interés.



10. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

El PLC será revisado y actualizado constantemente. Al finalizar el curso, la comisión coordinadora del PLC realizará una memoria del mismo, que será incluida en la memoria final de curso. En dicha memoria deberá recogerse el seguimiento y evaluación efectuados sobre el plan, así como las propuestas de mejora a incorporar durante el siguiente curso escolar.

Evaluar es la forma de constatar si se ha producido o no el cambio deseado en relación con la situación inicial. Se deben preestablecer al inicio cómo se van a medir los objetivos identificando indicadores en relación con los resultados esperados (qué tipo de datos nos van a permitir medir) y fuentes de verificación (de dónde vamos a obtener los datos).

Evaluar posibilita también conocer la eficacia y eficiencia del plan. Para ello se deben establecer indicadores de gestión que midan la adecuación entre objetivos, acciones, recursos, temporalización, resultados, etc.

Es importante que la evaluación sea continua y se haga seguimiento a lo largo de su desarrollo, no sólo al final. Es conveniente que los indicadores sean accesibles (se puedan obtener sin mucha dificultad), sensibles (capaces de identificar cambios), verificables (que se puedan comprobar de forma objetiva) y precisos (evitando ambigüedades).

Se recomienda distinguir entre indicadores de actividad o proceso (hasta qué punto los distintos elementos del Plan se han aplicado como se había previsto) e indicadores de resultado (conocer los efectos de las acciones).

Y por supuesto es muy importante dar a conocer los resultados al conjunto de la comunidad educativa y sobre todo dar visibilidad a los logros porque ayudará a motivar futuras acciones y colaboraciones.

11. EVALUACIÓN DEL PLC

En el proceso de seguimiento se hará una evaluación, al final del curso, o cuando estime cada centro, para comprobar el avance del alumnado en su competencia lectora. En la evaluación del alumnado se recogerá información, al menos, sobre hábitos lectores, comprensión lectora en diferentes formatos, estrategias para evitar la desinformación, frecuencia de uso de las distintas bibliotecas.

El seguimiento y evaluación del plan de lectura se debe incorporar en la Memoria Final en la evaluación de los diferentes planes y programas recogidos en la Programación General Anual.

Para que la evaluación sea continua y se haga el seguimiento a lo largo del desarrollo es preciso establecer los procedimientos de seguimiento y los indicadores de evaluación.

Los indicadores de evaluación deben ser accesibles, medibles, sensibles, capaces de identificar cambios, verificables y con perspectiva de género, que se puedan comprobar de manera objetiva y precisos.



Los resultados se deben dar a conocer a la comunidad educativa, especialmente visibilizar los logros para incrementar la motivación en la próximas acciones y colaboraciones.

La evaluación deberá valorar:

- a) Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora.
- b) Las actividades desarrolladas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.